

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 29 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Centro de Desarrollo Social y Cultural Wayna Tusuy", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 29 de Enero del año 2026
- **Horario** : inicio 19:00 Hrs término 21:00 Hrs.
- **Lugar y dirección** : Songauro 4889 Of 093, Villa  
Dacoberto Gómez



Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Centro de Desarrollo Social y Cultural Wayna Tusuy":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Pablo Ríos Cárdenas	14.261.826-5	
2	Arioy Andrés Ordóñez Escalante	20.635.584-0	
3	Karen Estrella Escobar Valdés	19.443.627-0	